

Secretaria de Transito y Movilidad de Dosquebradas

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:66170000000012908135

1. FECHA Y HORA: 29/12/2017 15:12:40
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 16 CALLE 76 Dosquebradas

3. PLACA: WLC004

4. MATRICULADO EN: Dosquebradas

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C31

No acatar las señas o requerimientos impartidos por los agentes de tránsito

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción: Nacional

9. Modalidad de transporte: Pasajero

9.1. Transporte de pasajeros: EJECUTIVO

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 75056135

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: JUAN CARLOS OCAMPO SANCHEZ

Dirección: Calle 26 N 11 40

Edad:

Teléfono:

Celular: 3656772000

Municipio: Santa Rosa de Cabal

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: MOSARCOOP

NIT: 8002000745

Tarjeta de operación: 1063887

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: FERNEY HERNANDEZ

Placa: 0123

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL OMITIR DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DOSQUEBRADAS".

Valor de la infracción: \$ 368,865

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Realizo GIRO PROHIBIDO en U.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

Presunto Infractor